

BRASIL

Entorno favorable a la libertad de prensa y expresión

Resumen ejecutivo

Este informe presenta los resultados para Brasil en el periodo comprendido entre agosto de 2023 y agosto de 2024. Brasil ocupa la 6ª posición entre los veintidós países analizados, con un índice de 66,55, lo que lo sitúa en el grupo de países con baja restricción a la libertad de expresión, mostrando una mejora notable respecto a informes anteriores. Los mejores resultados se registran en la Dimensión C: Control de Medios y Periodismo y en la Dimensión A: Ciudadanía Informada y Libre de Expresarse, mientras que los desafíos persisten en la Dimensión B: Violencia e Impunidad contra Periodistas y Medios, donde Brasil sigue enfrentando altos niveles de persecución y bajos índices de protección. Los entornos legislativo, judicial y ejecutivo presentan influencias leves desfavorables, destacando una mejora en comparación con años anteriores.

Introducción

Este informe presenta los resultados del Índice Chapultepec de Libertad de Expresión y Prensa para Brasil, correspondientes al periodo comprendido entre el 2 de agosto de 2023 y el primero de agosto de 2024. Los datos analizados reflejan la influencia ejercida por los entornos institucionales de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial sobre la libertad de expresión y prensa, así como el desempeño en tres dimensiones clave: Ciudadanía Informada y Libre de Expresarse, Violencia e Impunidad contra Periodistas y Medios, y Control de Medios y Periodistas. Con un índice general de 66,55, Brasil ocupa el 6º lugar en una lista de veintidós países, destacándose como uno de los mejores desempeños en América Latina, situándose por encima del promedio global de 48,18.

El contexto institucional en Brasil sigue reflejando los efectos de la transición política tras las elecciones de 2022, que han reducido la influencia negativa del entorno ejecutivo, ahora con un índice de 1,05, lo que lo sitúa en un nivel de influencia leve. A diferencia de los periodos anteriores, marcados por alta hostilidad hacia la prensa, la administración de Luiz Inácio Lula da Silva ha promovido un enfoque más abierto hacia la libertad de expresión, contribuyendo a la mejora de la posición de Brasil en el *ranking* global. Además, la estabilización de la influencia legislativa y judicial ha permitido que el país mantenga un ambiente más propicio para el ejercicio del periodismo, aunque persisten desafíos en cuanto a la protección de periodistas y la lucha contra la impunidad.

En términos de clasificación general, Brasil ha mejorado su posición respecto a años anteriores, subiendo al 6º lugar con un desempeño destacado en las dimensiones Ciudadanía Informada y Libre de Expresarse, y Control de Medios, que reflejan una mayor capacidad de los ciudadanos para acceder a información y expresarse libremente, así como una disminución en el control estatal directo e indirecto sobre los medios de comunicación. Sin embargo, la Dimensión Violencia e Impunidad contra Medios y Periodistas, sigue siendo el área más crítica, con altos niveles de persecución y un bajo índice de protección (3,82).

Análisis de los resultados

Sobre el entorno: la influencia del Poder Ejecutivo

El entorno ejecutivo de Brasil sigue mostrando una influencia desfavorable leve sobre la libertad de expresión, con una calificación de 1,05 en una escala de cero (sin influencia) a diez (influencia muy fuerte). Este dato consolida la tendencia observada en el informe anterior, cuando la influencia fue de 1,63, y representa una disminución significativa comparada con los altos niveles reportados durante el mandato de Jair Bolsonaro (2019-2022). La reducción de la influencia negativa puede atribuirse al retorno de un discurso gubernamental más respetuoso hacia la libertad de prensa bajo el liderazgo del presidente Luiz Inácio Lula da Silva, quien asumió en 2023.

Puede entenderse como ejemplo de este cambio las declaraciones del presidente Lula respecto al caso de Julian Assange, tanto en su pronunciamiento en la ONU, Organización de las Naciones Unidas (Blumer, 2023), como cuando este fue liberado de prisión en el Reino Unido, al clasificar el episodio como una victoria de la democracia y la libertad de prensa (Manzui, 2024). Aunque la influencia del Poder Ejecutivo sobre la libertad de expresión ha disminuido considerablemente, algunos desafíos persisten. El entorno periodístico aún enfrenta tensiones, especialmente relacionadas con las secuelas del intento de golpe de Estado del 8 de enero de 2023 en Brasilia. Este evento, impulsado por seguidores del expresidente Bolsonaro, resultó en ataques directos a periodistas y medios de comunicación, especialmente en las redes sociales. La respuesta del gobierno ha sido condenar públicamente tales ataques, lo que ha ayudado a mitigar el impacto negativo del Poder Ejecutivo en esta área.

En comparación con otros países de la región, como México, donde la influencia del entorno ejecutivo alcanzó un puntaje de 3,46 en 2024, Brasil se destaca por haber reducido de manera más efectiva el control gubernamental directo sobre la prensa. Sin embargo, la comparación con Argentina, que obtuvo una influencia del entorno ejecutivo de 3,77, revela que ambos países enfrentan retos similares, aunque en Brasil la transición a un gobierno con una retórica menos agresiva ha generado un entorno menos hostil hacia los medios.

Sobre el entorno: la influencia del Poder Legislativo

El entorno legislativo en Brasil presenta un índice de influencia leve desfavorable sobre la libertad de expresión, con una puntuación de 1,14 en una escala de cero a diez. Esta cifra refleja una continuidad en la tendencia de reducción de la influencia negativa del legislativo, ya que en 2022-2023, la puntuación fue de 1,52. Este escenario representa una mejora considerable en comparación con informes de años anteriores, como el de 2021, cuando el índice fue de 4,04, clasificado como moderado. La evolución hacia una influencia más leve puede estar relacionada con un cambio en el enfoque legislativo hacia temas de mayor protección a los derechos democráticos y libertad de expresión, especialmente con el declive del ambiente hostil que prevalecía bajo el mandato de Jair Bolsonaro.

Vale mencionar el posicionamiento del presidente del Congreso Nacional, Rodrigo Pacheco, sobre la prioridad de crear una ley para frenar el acoso judicial contra periodistas y activistas. Este tema fue destacado durante una reunión organizada por la Asociación Brasileña de Periodismo Investigativo (Abraji) y Transparencia Internacional-Brasil, junto con profesionales de Europa y África que defendieron las leyes Anti-SLAPP (Strategic Lawsuit Against Public

Participation, o litigio estratégico contra la participación pública, en portugués) (Drobitsch, 2024; Amado, Barreto, 2024).

El entorno legislativo ha seguido contribuyendo de manera significativa al debate sobre la libertad de expresión y la regulación de plataformas digitales. El Proyecto de Ley 2630, conocido como el "PL de las Fake News", continúa siendo un tema central en la agenda parlamentaria, proponiendo la creación de mecanismos de responsabilidad para combatir la desinformación y proteger la democracia. Sobre este tema, el presidente del Congreso Nacional se pronunció públicamente en defensa de la regulación de plataformas digitales, afirmando que es deber del parlamento ofrecer una legislación que establezca reglas claras para dichas plataformas, negando que esta medida represente una forma de censura (Malcher; Brito, 2024). A diferencia de informes anteriores, en los que este debate dividió profundamente la opinión pública y parlamentaria, el informe de 2023-2024 muestra que el legislativo ha mantenido un enfoque más equilibrado y menos conflictivo, alineándose en gran parte con las iniciativas del Poder Judicial para frenar la propagación de noticias falsas.

En comparación con otros países de la región, como Argentina, donde el entorno legislativo obtuvo un índice de 1,34, Brasil sigue una tendencia similar de reducción en la influencia negativa del parlamento sobre la libertad de prensa. Esta alineación entre los poderes legislativo y judicial en Brasil fortalece a ambos entornos como defensores de los derechos democráticos, reduciendo las tensiones que anteriormente afectaban de forma más directa la libertad de expresión en el país.

Sobre el entorno: la influencia del Poder Judicial

El entorno judicial en Brasil muestra un grado de influencia leve y desfavorable sobre la libertad de expresión, con una puntuación de 1,11 en una escala de cero (sin influencia) a diez (influencia muy fuerte). Este dato refuerza la tendencia observada en el informe anterior, donde la influencia judicial ya había disminuido a niveles moderados, después de alcanzar picos preocupantes en informes pasados, como el de 2021, cuando la influencia se situaba en 4,46. La estabilización del entorno judicial refleja su papel en el equilibrio de poder y en la protección de los derechos democráticos, especialmente durante la fase de transición política de Brasil tras las elecciones de 2022.

El Supremo Tribunal Federal (STF) continúa desempeñando un papel destacado en el combate a la desinformación y la preservación del proceso electoral. En particular, la investigación sobre las *fake news* y las decisiones del ministro Alexandre de Moraes han sido claves para mitigar la propagación de noticias falsas y discursos de odio, aunque algunas de estas medidas han generado debates sobre los límites de la libertad de expresión. Ganó amplia repercusión la decisión del STF de definir las condiciones en que las empresas periodísticas pueden ser responsabilizadas civilmente, es decir, obligadas a pagar indemnizaciones, si publican entrevistas en las que el entrevistado atribuye falsamente un crimen a otra persona (STF fixa critérios..., 2023). El actual presidente del STF, ministro Luis Roberto Barroso, también se ha pronunciado con frecuencia en defensa de la libertad de prensa, al mismo tiempo que reafirma la importancia de combatir la desinformación (Presidente do STF..., 2023). Este enfoque resalta el equilibrio que busca el STF entre proteger los derechos democráticos y evitar la difusión de noticias falsas sin perjudicar la libertad de expresión.

Sin embargo, en comparación con informes anteriores, en los que se observaba una intervención más intensa del Poder Judicial en estos temas, en 2023-2024 se aprecia una menor incidencia directa del entorno judicial en las restricciones a la prensa y a la libertad de expresión.

Comparado con otros países de la región, como Argentina, que registró una influencia judicial de 1,34, Brasil se encuentra en una posición similar, mostrando un entorno judicial que, aunque sigue vigilante en cuestiones relacionadas con la libertad de prensa, ha reducido su intervención directa en los últimos meses. Esta reducción es un signo de que el Poder Judicial brasileño, a pesar de su protagonismo en la defensa de los valores democráticos, ha encontrado un equilibrio más sutil entre garantizar elecciones justas y controlar excesos, especialmente en el ambiente digital, sin comprometer en exceso la libertad de expresión.

Dimensión Ciudadanía Informada y Libre de Expresarse

Brasil alcanzó un índice de 22,45 en la Dimensión Ciudadanía Informada y Libre de Expresarse. Este valor muestra un notable avance respecto a años anteriores, cuando Brasil obtuvo un puntaje de 7,71 en 2022-2023 y 8,1 en 2021-2022. Este incremento refleja una mayor capacidad de los ciudadanos brasileños para acceder a información de calidad y ejercer su derecho a la libertad de expresión. En particular, el contexto político más estable posterior a la transición presidencial en 2022 ha contribuido a una mayor apertura en el flujo de información. En comparación con otros países de la región, como Argentina, donde el índice de esta dimensión fue de 14,5, Brasil ha superado a su vecino, consolidando avances en la provisión de información y libertad de expresión, pero todavía por detrás de naciones como Uruguay, que continúa con puntajes más altos en esta dimensión.

El subíndice de Flujo de Información en 2023-2024 fue de 7,82 en una escala de cero a once. Este valor es un avance en comparación con los 7,71 de 2022-2023 y muestra un crecimiento sostenido desde los 3,9 registrados en 2021-2022. Estos datos sugieren que los ciudadanos tienen un acceso cada vez mayor a información veraz y oportuna, impulsado en parte por medidas legislativas y judiciales para combatir la desinformación y fortalecer los medios de comunicación independientes. A pesar de este progreso, aún se enfrentan desafíos, especialmente en las regiones más alejadas de los centros urbanos. Brasil aún está rezagado en términos de acceso equitativo a la información, pero ha logrado un progreso sólido en la última década.

En la subdimensión de Libre Expresión, Brasil registró un índice de 6,91 en 2023-2024 en una escala de cero a nueve. Este valor muestra una mejora considerable respecto a los 3,71 de 2022-2023 y los 4,3 de 2021-2022. Esta evolución positiva puede estar asociada a la disminución de la influencia negativa del Poder Ejecutivo y la estabilidad política que siguió a las elecciones de 2022. Durante el gobierno de Bolsonaro, la libertad de expresión enfrentó mayores restricciones, pero en los últimos dos años se ha registrado una mejora continua en la capacidad de los ciudadanos para expresarse libremente sin miedo a represalias. Una evidencia que ganó los titulares fue el ascenso de Brasil en diez posiciones en el *ranking* de libertad de prensa de la organización Reporteros Sin Fronteras, quedando en el puesto 82 entre 180 países (Brum, 2024). Comparado con Canadá y Uruguay, que han mantenido índices de libre expresión más altos, Brasil ha logrado reducir la brecha, aunque la persecución en redes sociales y los ataques verbales siguen siendo una amenaza persistente.

La sub dimensión de Actuación del Estado ante la Desinformación en Brasil fue de 7,73 en 2023-2024, en una escala de cero a diez. Este valor subraya los esfuerzos del país por combatir la difusión de noticias falsas, un desafío que se ha intensificado en los últimos años, especialmente en el periodo electoral de 2022. La actuación del Tribunal Superior Electoral (TSE) y del Supremo Tribunal Federal (STF) ha sido fundamental para la implementación de medidas más estrictas para frenar las *fake news*. Sin embargo, este avance ha sido objeto de debates, con críticos que sostienen que algunas iniciativas podrían poner en riesgo la libertad

de expresión. Al comparar con otros países, Brasil ha superado a varias naciones latinoamericanas en términos de iniciativas contra la desinformación, aunque todavía enfrenta tensiones en el equilibrio entre regulación y censura.

Dimensión Violencia e Impunidad contra Periodistas y Medios

Brasil obtuvo un índice de 19,78, lo que indica un nivel de violencia y falta de protección moderada a fuerte sobre la libertad de prensa. Este valor es ligeramente inferior al registrado en informes anteriores.

El cambio de gobierno sigue siendo un marcador clave en el panorama de la libertad de prensa en Brasil, como lo indica el informe de la Federación Nacional de Periodistas (Fenaj), que reportó una caída significativa en los ataques a periodistas en 2023. Se registraron 181 casos, lo que representa una disminución del 51,86 % en comparación con los 376 casos reportados en 2022 (Sem Bolsonaro..., 2024). Sin embargo, es importante señalar que el total de episodios de 2023 aún es 34,07 % mayor que los 135 casos registrados en 2018, antes de que Jair Bolsonaro asumiera la presidencia. Si bien el índice actual refleja una leve mejora en el control de la violencia, especialmente tras la transición política de 2022, la situación sigue siendo preocupante. Brasil continúa enfrentando ataques a periodistas, tanto en manifestaciones públicas como en investigaciones que desafían a actores políticos y económicos.

En la subdimensión de protección, Brasil alcanzó un índice de 1,91 en 2023-2024, una mejora discreta frente a los años anteriores, pero aún insuficiente. En el informe de 2022-2023, los mecanismos de protección fueron reforzados con iniciativas como el Observatorio de Combate à Violência contra Jornalistas, pero estos programas aún no han logrado ofrecer una protección adecuada y generalizada. En comparación con el índice de 2021-2022, cuando Brasil registró un valor de 5,14 en protección y la independencia del periodismo fue constantemente amenazada, los avances son tímidos. Los ataques a periodistas en áreas rurales y regiones periféricas del país, donde los recursos y las protecciones son limitados, siguen siendo un punto débil. En comparación con Uruguay, Brasil aún enfrenta desafíos para garantizar que los periodistas puedan ejercer su profesión sin temor.

El subíndice de actuación estatal en materia de evitar la persecución contra periodistas en Brasil alcanzó 4,78 en 2023-2024, lo que representa un leve ascenso respecto a informes anteriores. Los periodistas continúan siendo objeto de acoso, especialmente aquellos que investigan corrupción o critican a actores poderosos en el escenario político y empresarial. En el periodo de 2022-2023, la reducción en la influencia negativa del entorno ejecutivo había proporcionado un alivio temporal. No obstante, este informe actual revela que la persecución sigue presente, manifestándose tanto en forma de amenazas en línea como en el uso de procesos judiciales para intimidar a los medios críticos.

En cuanto a la impunidad, Brasil registró un índice de 1,14 en 2023-2024, lo que refleja un leve empeoramiento respecto a periodos anteriores. Los números del Comité para la Protección de Periodistas (CPJ) refuerzan esta constatación, ya que sitúan a Brasil en la 10ª posición en el *ranking* mundial de impunidad en los asesinatos de periodistas (Sinderski; Ferreira, 2023).

Brasil ha logrado algunos avances. Sin embargo, la lentitud en la respuesta judicial y la falta de coordinación entre las fuerzas de seguridad y el Poder Judicial siguen contribuyendo a que los crímenes contra periodistas no sean debidamente castigados. La baja efectividad en la

persecución de los culpables perpetúa un clima de miedo que inhibe a muchos periodistas de denunciar agresiones, generando una barrera para la libre práctica del periodismo en el país.

Dimensión Control de Medios y Periodistas

En el informe de 2023-2024, Brasil alcanzó un índice de 24,55 en esta Dimensión, que ahora engloba tanto el control sobre los medios como el ejercicio del periodismo. Este resultado representa una mejora importante en comparación con informes anteriores. En 2022-2023, el índice combinado era de 17,57 para la dimensión Control de Medios y Periodistas. Este progreso se debe a la reducción de la interferencia directa del Estado sobre los medios de comunicación y a un ambiente mediático más abierto y plural. En comparación con otros países de la región, Brasil ha avanzado de manera más rápida, aunque aún está por debajo de naciones como Uruguay, que tienen una menor interferencia gubernamental en los medios y una mayor independencia periodística.

En la subdimensión de Control Directo a Medios, Brasil registró un índice de 12,45 en una escala de cero a catorce, lo que refleja una mejora significativa en comparación con años anteriores. La disminución del control directo en 2023-2024 sugiere una menor presión gubernamental sobre los medios, lo que ha permitido a los periodistas y medios operar con mayor libertad editorial.

En cuanto al Control Indirecto a Medios, Brasil alcanzó un índice de 5,27 en una escala de cero a seis. Este número representa una estabilización respecto al índice de 2022-2023, cuando Brasil obtuvo 5,6, y es una mejora considerable en comparación con el informe de 2021-2022, que registró 3,43. El control indirecto históricamente ha estado vinculado a la distribución desigual de recursos publicitarios gubernamentales, favoreciendo a medios más alineados con la administración en turno. Por ejemplo, durante el gobierno de Bolsonaro, empresas como *Record* y *SBT* recibieron mayores inversiones publicitarias que *TV Globo*, a pesar de la amplia audiencia de esta última. En 2023-2024, este tema sigue siendo relevante, aunque se observa un cambio en cuanto al volumen distribuido, con la asignación favoreciendo a emisoras con mayor audiencia (Benício, 2023). Esto refleja una mayor transparencia en la distribución de recursos, aunque persisten debates sobre posibles favoritismos hacia ciertos conglomerados mediáticos que continúan beneficiándose del apoyo publicitario estatal.

Finalmente, en la subdimensión de Control del Ejercicio del Periodismo, Brasil obtuvo un índice de 6,82 en una escala de cero a diez. Este resultado es superior al registrado en años anteriores, reflejando una mayor libertad para los periodistas en el ejercicio de su profesión. En el periodo 2021-2022, el control sobre el ejercicio del periodismo estaba estrechamente vinculado al entorno ejecutivo, que utilizaba mecanismos como demandas judiciales y amenazas para silenciar a críticos. En 2023-2024, la situación ha mejorado notablemente, con menos casos de censura y judicialización de periodistas. Sin embargo, todavía hay espacio para avanzar, particularmente en la protección de periodistas que cubren temas sensibles como la corrupción y la violencia política.

Conclusiones

El informe de 2023-2024 refleja un avance significativo en el desempeño de Brasil en términos de libertad de expresión y de prensa, alcanzando un índice general de 66,55 en una escala de cero a cien. Este resultado consolida una tendencia de mejora observada desde 2021, cuando el país comenzaba a emerger de un periodo de alta restricción bajo el gobierno de Jair Bolsonaro. Las dimensiones evaluadas muestran un panorama diverso, con algunos

entornos y subdimensiones en mejor estado, mientras que otros aún requieren atención y seguimiento, especialmente en lo relacionado con la protección de periodistas y la reducción del control indirecto a los medios.

El entorno ejecutivo, que en informes anteriores representaba la mayor amenaza para la libertad de prensa, ha mostrado una notable mejora, con una influencia desfavorable reducida a 1,05 en una escala de cero a diez. Esta reducción, que contrasta con los altos niveles de influencia reportados en 2020 (8,39) y 2021 (6,13), sugiere que la transición política y la victoria de Luiz Inácio Lula da Silva han contribuido a un entorno menos hostil hacia los medios de comunicación. Sin embargo, algunos casos de censura indirecta y la distribución desigual de recursos publicitarios continúan siendo objeto de preocupación, lo que requiere un seguimiento en los próximos informes para asegurar que estas prácticas no se agraven en el futuro.

El entorno legislativo, con una influencia leve de 1,14, también ha mostrado estabilidad en comparación con el informe anterior, donde obtuvo 1,52. Las iniciativas legislativas, como el debate sobre el Proyecto de Ley 2630, conocido como el PL de las *fake news*, han dominado la agenda y han contribuido a una mayor regulación de los contenidos en plataformas digitales. Aunque el entorno legislativo ha avanzado en su rol de equilibrio frente al ejecutivo, es necesario continuar monitoreando los debates sobre la regulación de la desinformación para asegurar que no se utilicen como mecanismos de censura encubierta que limiten la libertad de expresión.

El entorno judicial, con un índice de 1,11, sigue siendo un actor clave en la protección de la libertad de prensa y la lucha contra la desinformación. En particular, el Supremo Tribunal Federal (STF) y el Tribunal Superior Electoral (TSE) han desempeñado un papel crucial en la regulación de los contenidos digitales, especialmente durante y después de las elecciones de 2022. No obstante, algunos críticos han señalado que ciertas decisiones judiciales pueden haber restringido excesivamente la libertad de expresión. Este equilibrio entre proteger la democracia y salvaguardar la libertad de prensa seguirá siendo un tema clave en los próximos años.

En cuanto a las dimensiones evaluadas, la Dimensión Control de Medios y Periodismo ha mostrado una mejora destacada, con un índice general de 24,55, lo que marca una reducción en la interferencia estatal directa e indirecta sobre los medios. Sin embargo, el control indirecto, a través de la distribución de recursos publicitarios, sigue siendo un área de atención. Por otro lado, la Dimensión Ciudadanía Informada y Libre de Expresarse también ha mejorado significativamente, con un índice de 22,45, lo que refleja una mayor capacidad de los ciudadanos para acceder a información y expresarse libremente. Aunque persisten desafíos, especialmente en términos de acceso equitativo a la información en áreas rurales, el panorama general es positivo.

La Dimensión Violencia e Impunidad Contra Periodistas y Medios, a pesar de las mejoras sigue siendo una de las áreas más preocupantes, con un índice de 19,55. A pesar de los esfuerzos para proteger a los periodistas, la violencia y la impunidad siguen siendo una amenaza constante. El alto índice de persecución (9,55) y el relativamente bajo nivel de protección (3,82) indican que el gobierno brasileño aún debe reforzar las medidas para garantizar un entorno más seguro para los comunicadores, especialmente aquellos que cubren temas sensibles como la corrupción y los derechos humanos.

En resumen, los resultados de este informe sugieren que Brasil ha avanzado hacia la consolidación de un entorno más favorable para la libertad de prensa y expresión, con mejoras significativas en la reducción del control estatal sobre los medios. Sin embargo, persisten áreas críticas que requerirán seguimiento en los próximos años, especialmente en lo que respecta a

la protección de los periodistas y la lucha contra la impunidad. La actuación de los entornos legislativo y judicial seguirá siendo clave para mantener el equilibrio y asegurar que los derechos democráticos fundamentales se mantengan protegidos en el país.

Referencias

Amado, G., & Barretto, E. (2024, julio 15). *Pacheco promete priorizar lei contra assédio judicial a jornalistas* | *Metrópoles*. <https://www.metropoles.com/colunas/guilherme-amado/pacheco-promete-priorizar-lei-contra-assedio-judicial-a-jornalistas>

Benício, J. (2023, diciembre 7). *Lula pode 'salvar' Globo, CNN Brasil, JP News e outras TVs com verba recorde*. Terra. <https://www.terra.com.br/diversao/tv/lula-pode-salvar-globo-cnn-brasil-jp-news-e-outras-tvs-com-verba-recorde,4936e2859722622c109e5a4ff912a390pcrdo1i9.html>

Blumer, D. (2023, septiembre 19). *Lula defende na ONU que Assange não deve ser punido* | *Internacional*. Brasil de Fato. <https://www.brasildefato.com.br/2023/09/19/lula-defende-na-onu-que-assange-nao-deve-ser-punido-por-informacoes-transparentes-e-legitimas>

Brum, G. (2024, mayo 4). *Brasil sobe no ranking de liberdade de imprensa*. Agência Brasil. <https://agenciabrasil.ebc.com.br/radioagencia-nacional/geral/audio/2024-05/brasil-sobe-no-ranking-de-liberdade-de-imprensa>

Drobitsch, R. (2024, julio 17). *Pacheco se compromete a priorizar legislação contra assédio judicial para proteger jornalistas e ativistas*. Abraji. <https://www.abraji.org.br/noticias/pacheco-se-compromete-a-priorizar-legislacao-contra-assedio-judicial-para-proteger-jornalistas-e-ativistas>

Sem Bolsonaro, violência contra jornalistas cai 51,86% em 2023. (2024, enero 19). *FENAJ*. <https://fenaj.org.br/sem-bolsonaro-violencia-contra-jornalistas-cai-5186-em-2023/>

Malcher, Â., & Brito, A. (2024, abril 8). *Pacheco diz que regulamentação das redes sociais e de IA é "inevitável"*. Política. Correio Braziliense. <https://www.correio braziliense.com.br/politica/2024/04/6833977-pacheco-diz-que-regulamentacao-das-redes-sociais-e-de-ia-e-inevitavel.html>

Manzui, G. (2024, junio 25). *Lula: Saída de Assange da prisão representa "vitória democrática e da luta pela liberdade de imprensa"*. G1. <https://g1.globo.com/politica/noticia/2024/06/25/mundo-esta-um-pouco-melhor-e-menos-injusto-diz-lula-apos-julian-assange-deixar-prisao.ghtml>

Presidente do STF reitera posição do Tribunal de respeito à liberdade de imprensa e de expressão. (2023, noviembre 30). Supremo Tribunal Federal. <https://portal.stf.jus.br/noticias/verNoticiaDetalhe.asp?idConteudo=521065&ori=1>

Sinderski, R., & Ferreira, I. (2023, noviembre 10). *Brasil é o 10º no ranking mundial da impunidade nos assassinatos de jornalistas*. Abraji. <https://www.abraji.org.br/noticias/brasil-e-o-10o-no-ranking-mundial-da-impunidade-nos-assassinatos-de-jornalistas>

STF fixa critérios para responsabilizar empresas jornalísticas por divulgação de acusações falsas. (2023, noviembre 29). Supremo Tribunal Federal. <https://portal.stf.jus.br/noticias/verNoticiaDetalhe.asp?idConteudo=520962&ori=1>

